



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, Dos (02) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Verbal
Demandante:	Banco Davivienda S. A.
Demandado:	Wilber Ferney Perea Ramírez
Radicado:	630013103002-2018-00008-00
Asunto:	Pone Conocimiento

Se pone en conocimiento a las partes que la dependencia de Comisiones Civiles de la secretaria de Gobierno y Convivencia de Armenia, el pasado 13 de octubre del presente año, devolvió el despacho comisorio Nro. 020, por solicitud del apoderado de la parte actora.

Notifíquese

MARÍA DEL PILAR URIZA BUSTOS
Jueza